

# OREGON EMERGENCY RENTAL ASSISTANCE PROGRAM



## PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

19 de mayo de 2021

### CONTACTO:

Kate Gonsalves

Coordinadora principal de comunicaciones y relaciones públicas

Oregon Housing and Community Services

(503) 931-5087

[Kate.Gonsalves@oregon.gov](mailto:Kate.Gonsalves@oregon.gov)

## El Programa de Asistencia de Emergencia para el Alquiler de Oregón está abierto y aceptando solicitudes

*Oregon Housing and Community Services (Agencia de Vivienda y Servicios Comunitarios de Oregón) distribuirá \$204 millones de dólares a los inquilinos elegibles que hayan pasado por dificultades económicas debido a la pandemia y estén en riesgo de perder su hogar o de sufrir inestabilidad.*

SALEM, OR - A partir del miércoles 19 de mayo, los inquilinos calificados pueden comenzar a someter solicitudes al Oregon Emergency Rental Assistance Program (Programa de Asistencia de Emergencia para el Alquiler de Oregón) (OERAP, por sus siglas en inglés) con el fin de obtener financiación para pagar el alquiler, los atrasos en el pago de los alquileres, alquileres futuros y ciertos gastos de servicios públicos.

"Por primera vez, los inquilinos pueden acceder a la ayuda para el alquiler a través de un portal de solicitudes centralizado en todo el estado", dice la directora ejecutiva de Oregon Housing and Community Services (OHCS), Margaret Salazar. "Junto con nuestros socios comunitarios, estamos priorizando los recursos hacia hogares más vulnerables para ayudar a mantener a los habitantes de Oregón en sus hogares durante estos tiempos difíciles".

OHCS está coordinando con los administradores locales del OERAP—17 agencias de acción comunitaria y una autoridad de vivienda pública—en todo el estado para promover un enfoque equitativo en el procesamiento de las solicitudes y la distribución de los fondos. Esta asociación coordinada ayuda a garantizar que el OERAP tenga el mayor impacto en la reducción de la inestabilidad y la falta de hogar.

Se revisará la solicitud de cada inquilino que solicite y se distribuirán los recursos de ayuda a aquellos que cumplan con los siguientes requisitos federales de elegibilidad:

- tener ingresos inferiores al 80% de la renta media del área en la cual vive (AMI);
- tener una persona en el hogar que haya cualificado para recibir beneficios de desempleo o haya tenido una reducción en sus ingresos, haya incurrido costos

significativos o haya sufrido otras dificultades financieras debido a la pandemia de coronavirus;

- demostrar que está en riesgo de quedarse sin hogar o de sufrir inestabilidad debido a los alquileres o servicios públicos atrasados.

Las directrices federales requieren que los beneficiarios den prioridad a los hogares con ingresos inferiores al 50% del AMI y a los hogares con uno o más miembros que hayan estado desempleados durante al menos 90 días.

OHCS está utilizando cuatro factores además de estos dos, incluyendo: el tamaño del hogar, los meses de atraso en el alquiler, el impacto de los incendios forestales de 2020, y si el hogar este localizado dentro de una zona censal identificada por el Urban Institute Rental Assistance Priority Index como una zona censal con una alta prevalencia de inquilinos de bajos ingresos en riesgo de tener inestabilidad de hogar y la falta de hogar debido al COVID. El modelo de "primero en llegar, primero en ser atendido" puede dejar fuera involuntariamente a los inquilinos con mayor riesgo de inestabilidad de hogar o de quedarse sin hogar. También puede excluir a los que se enfrentan a obstáculos a la hora de solicitar asistencia, como el acceso limitado a Internet o dificultades lingüísticas. Con esto en mente, la agencia estableció un sistema para priorizar los hogares con mayores necesidades.

"La emergencia de salud pública nos recuerda a todos de la importancia crítica que un hogar seguro, estable, asequible y libre de discriminación tiene para nuestra salud y bienestar", dijo Andrea Bell, Directora de Estabilización de la Vivienda de OHCS. "Estoy agradecida de que nosotros y nuestros socios comunitarios hayamos tomado medidas conscientes para dirigir los recursos hacia la inversión intencional en la prevención de desalojos y la estabilidad a largo plazo para ayudar a aliviar parte de la carga financiera que los habitantes de Oregón han enfrentado durante esta pandemia."

OHCS recibió aproximadamente \$204 millones de dólares en fondos federales para este programa. La ciudad de Portland y los condados de Multnomah, Washington, Clackamas, Lane y Marion recibieron asignaciones federales adicionales de Asistencia de Alquiler de Emergencia que suman aproximadamente \$76 millones de dólares y optaron por aceptar solicitudes de los residentes a través de su propio proceso de solicitud. Los solicitantes tienen prohibido aceptar el pago del mismo gasto de diferentes proveedores y se les pide que seleccionen un solo programa. Todos los habitantes de Oregón pueden solicitar el OERAP. Los gobiernos tribales también reciben asignaciones directamente del Tesoro de los Estados Unidos. OHCS se está asociando con la Corporación de Desarrollo Humano de Oregón (OHDC) para proporcionar asistencia adicional a los solicitantes hispanohablantes.

"Las consecuencias económicas de la pandemia han afectado de manera desproporcionada a las comunidades vulnerables. Lo vemos cada día con los trabajadores agrícolas en apuros y con muchas de las comunidades desatendidas con las que trabajamos", dijo Martin Campos-Davis, Director Ejecutivo de la Corporación de Desarrollo Humano de Oregón. "Estos recursos estarán disponibles para todos, independientemente de su estatus migratorio. Animo a las familias

## OREGON EMERGENCY RENTAL ASSISTANCE PROGRAM



hispanohablantes que estén pasando apuros con el alquiler y las facturas de los servicios públicos a que se pongan en contacto con nosotros. La ayuda está disponible". Favor de contactarnos a este correo electrónico [OERAP@ohdc.org](mailto:OERAP@ohdc.org) o llámenos al 1-855-215-6158.

La versión en español de la aplicación estará disponible en breve. Las solicitudes se aceptarán de forma continua hasta el 2022 o hasta que se agoten los fondos del programa. En la mayoría de los casos, el pago se hará directamente al propietario o al proveedor de servicios públicos. Para obtener información adicional sobre los criterios o para solicitar el programa OERAP visite <https://www.OregonRentalAssistance.org>. Los habitantes de Oregón que necesiten asistencia pueden ponerse en contacto con su Agencia de Acción Comunitaria local o con el administrador del programa local a través de <http://211info.org> o llamando al 2-1-1.

Nota: El portal de solicitudes aún no está abierto para los residentes del condado de Clackamas. Los habitantes de esta comunidad pueden contactar a la línea de Acceso Coordinado a la Vivienda del Condado de Clackamas (Clackamas County's Coordinated Housing Access line) para obtener más información sobre recursos de alquiler y servicios públicos disponibles: (503) 655-8575 o visite su página web [www.clackamas.us/communitydevelopment/cha](http://www.clackamas.us/communitydevelopment/cha).

###